

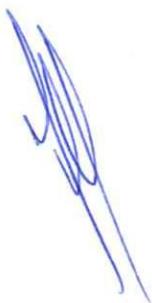
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE DISPROTAVINO S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En el Cantón Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve; siendo las 20h00, en la oficina de la compañía, domiciliada en la Av. Oswaldo Guayasamín E5-25 y Av. Siena, se reúnen las siguientes personas: el señor Ramiro Javier Felipe Cordovez Escobar, en representación con poder general del accionista señor Simón Cordovez Gómez, la accionista señora María Isabel Ponce Plaza, la accionista señora Isabel Cristina Jácome Salgado, y la accionista señora María Andrea Vitola Balda, quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Además se pone en conocimiento a los accionistas, que para dar cumplimiento al artículo 30 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, en la que trata de los Secretos Empresariales, indica que las juntas generales de accionistas, son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales ahí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto, en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

Al amparo de lo establecido en el artículo 119 y 238 de la ley de compañías deciden, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente General del período 2018.
2. Presentación y aprobación de Balances del período 2018.



Dirección: Av. Oswaldo Guayasamín E5-25 y Av. Siena  
Teléfono: 026038215– Celular: 0992765088 Quito - Ecuador  
E-mail: [avitola@hotmail.com](mailto:avitola@hotmail.com) – [info@tintoblanco.com](mailto:info@tintoblanco.com)

3. Aprobación de destino de Resultados del período 2018.
4. Nombramiento de Gerente General.
5. Nombramiento de Presidente.
6. Designación de Comisario Principal

Actúa en calidad de Presidente de la presente Junta, la señora María Andrea Vitola Balda en calidad de Presidenta Ejecutiva de la empresa; y, actúa como Secretario el señor Ramiro Javier Felipe Cordovez Escobar, en calidad de apoderado general del accionista señor Simón Cordovez Gómez, quien es Gerente General de la compañía.

Dado a conocer a los señores accionistas los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta General Ordinaria Universal, este orden del día es aprobado de manera unánime y sin observaciones.

De manera inmediata se da a conocer el primer punto del orden del día:

**1. Presentación y aprobación de Informe del Gerente General del período 2018:**

La señora María Andrea Vitola Balda, en calidad de Representante Legal de la compañía DISPROTAVINO S.A., da lectura al Informe Gerencial del ejercicio económico del año 2018. Expone la gestión realizada durante este período con las operaciones financieras, operativas, comerciales y económicas realizadas.

Los accionistas están de acuerdo con el informe y por unanimidad aprueban el primer punto del orden del día.

A continuación se procede a conocer el Segundo Punto del orden del día:

**2. Presentación y aprobación de Balances del periodo 2018:**

Se presentan Estados Financieros de la Compañía. El informe presenta en el Balance General un total de Activos USD \$ 301.949,40 dólares, Pasivos totales

por USD \$ 387.920.28 dólares y un Patrimonio negativo total de US -\$85.970,88 dólares. En el Estado de Resultados del presente ejercicio, las Ventas suman US \$ 605.251,49 dólares. Los costos y gastos un total de US \$ 671.344,87 dólares, dando una pérdida de US \$ 66.093,38 dólares.

Los accionistas luego de conocer las cifras económicas y financieras, por unanimidad aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2018.

A continuación se procede a conocer el tercer Punto del orden del día:

### **3. Aprobación de destino de Resultados del período 2018:**

De acuerdo a las cifras presentadas en el punto número dos, este año no ha sido favorable para las operaciones comerciales y por segundo año se han obtenido resultados negativos, los accionistas de la compañía proponen cubrir este déficit con compensación de cuentas por préstamos de accionistas y la diferencia con numerario. Este esfuerzo permita a la empresa continuar con sus operaciones, estableciendo estrategias que logren alcanzar metas para mantener el principio de empresa en marcha.

Los accionistas luego de deliberar el tercer punto, por unanimidad aprueban el aporte que se realizará conforme al porcentaje accionario.

### **4. Nombramiento del Gerente General:**

Toma la palabra el señor Ramiro Javier Felipe Cordovez Escobar, en calidad de apoderado general del accionista señor Simón Cordovez Gómez, y explica que por motivos que el señor Simón Cordovez, Gerente General actual, reside fuera del país, los accionistas deben designar a la autoridad para este cargo, por tal motivo sugiere y pone a consideración de los accionistas de la empresa, que la señora María Andrea Vitola Balda continúe la gestión como Gerente General.

Los accionistas por unanimidad designan en el cargo a la señora María Andrea Vitola Balda como Gerente General de DISPROTAVINO S.A., por el período de 5 años según lo establecido en los estatutos de la Compañía a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

A continuación se procede a conocer el quinto punto del orden del día:

#### **5. Nombramiento de Presidente.**

Toma la palabra María Isabel Ponce Plaza accionista de la empresa; propone al señor Simón Cordovez Gómez, como Presidente de la compañía.

Los accionistas por unanimidad designan al señor Simón Cordovez Gómez como Presidente de DISPROTAVINO S.A., por el período de cinco años según lo establecido en los estatutos de la Compañía a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

A continuación se procede a conocer el sexto y último Punto del orden del día:

#### **6. Designación de Comisario Principal.**

La junta en su facultad del art. 231 de la Ley de compañías, designa a La Dra. Ruth Andrade como Comisario, para el ejercicio 2019.

Los accionistas están de acuerdo y por unanimidad aprueban el sexto y último punto del orden del día.

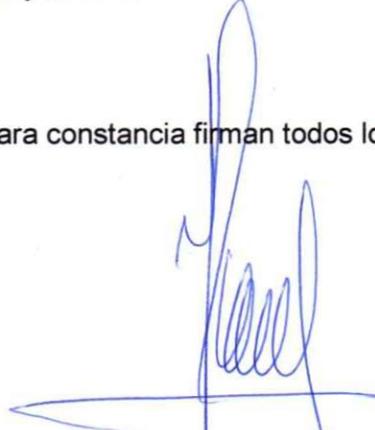
Agotado el orden del día establecido, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta.

La junta se reinstala y aprueba de manera unánime el acta, para la constancia de lo acordado firman los accionistas y certifican lo actuado el Presidente de la junta y la Secretaria.

Se levanta de sesión a las 22H00. Para constancia firman todos los accionistas:



María Andrea Vitola Balda  
Presidente – Accionista



Simón Cordovez Gómez  
Secretario – Accionista  
Representado con Poder:  
Ramiro Javier Felipe Cordovez Escobar



Isabel Cristina Jácome Salgado  
Accionista



María Isabel Ponce Plaza  
Accionista

**Certifican lo actuado:**



María Andrea Vitola Balda  
Presidente – Accionista



Simón Cordovez Gómez  
Secretario – Accionista  
Representado con Poder:  
Ramiro Javier Felipe Cordovez Escobar